

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10643** *SAINT-GOBAIN VICASA, S.A.*

El Consejo de Administración, en su reunión del día 10 de noviembre de 2015, de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Calle Príncipe de Vergara, nº 132, de Madrid, el día 15 de diciembre de 2015, a las 8 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar, a las 8:30 horas, del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Subsanación de errores en el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Aprobación y suscripción de los documentos de financiación.

Tercero.- Modificación de los Estatutos Sociales de la sociedad mediante la inclusión de un nuevo artículo 7 Bis.

Cuarto.- Ratificación respecto de la suscripción de ciertos documentos otorgados en el contexto de la operación.

Quinto.- Autorización y dispensa de autocontratación y/o conflicto de intereses.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los Sres. Accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia del Informe del Consejo de Administración sobre las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas.

Madrid, 10 de noviembre de 2015.- El Secretario, Oliver Celis Gawinski.

ID: A150049736-1